

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

13475 *ORDEN de 27 de mayo de 1977 por la que se dispone el cese del funcionario que se menciona en la Comisión Liquidadora del Gobierno General de Sahara, dependiente de la de Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara.*

Ilmo. Sr.: En aplicación del artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes ha tenido a bien disponer el cese del funcionario que a continuación se menciona en la Comisión Liquidadora del Gobierno General de Sahara, dependiente de la de Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara, con efectividad de 31 de diciembre de 1976, pasando a disposición de esta Presidencia del Gobierno para que le sea asignado destino en las condiciones establecidas en el párrafo 2.º del expresado artículo 12.

Funcionario del Cuerpo General Administrativo

Doña Beatriz García Domenech (A02PG10.123).

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 27 de mayo de 1977.

OSORIO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión para la Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara.

13476 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se nombra funcionaria de carrera de la Escala Administrativa de este Organismo a doña María del Pilar Lozano Gaitán.*

La Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976 complementó la del mismo Departamento de 25 de octubre del mismo año, que elevó a definitiva las relaciones de funcionarios de Organismos autónomos afectados por la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre. Esta segunda disposición ministerial dispone en su apartado tercero que cada Organismo autónomo afectado dará cumplimiento a lo dispuesto en la misma, integrando en las correspondientes escalas o plazas de nivel y carácter administrativo a quienes se les haya reconocido tal derecho.

Por lo anterior, de conformidad con la circular de la Dirección General de la Función Pública de 11 de noviembre de 1976 y con la aprobación del excelentísimo señor Ministro de la Presidencia del Gobierno de esta fecha, esta Presidencia efectiva del Patronato Rector del Instituto Nacional de Administración Pública acuerda:

1.º Nombrar funcionario de carrera de la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Administración Pública, perteneciente a la de Auxiliares Administrativos, a doña María del Pilar Lozano Gaitán (número de Registro de Personal T04PG08A0011), del mismo Organismo, que le ha sido reconocido tal derecho de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, y cuya fecha de cumplimiento de los requisitos de integración es la de 3 de enero de 1971.

2.º Los efectos económicos de la integración, que quedan condicionados a la toma de posesión del destino asignado en el plazo de treinta días a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución y se retrotraerán a la fecha de 20 de enero de 1975, de entrada en vigor del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, dado que a dicha fecha la funcionaria había cumplimentado con anterioridad sus requisitos de integración y existía la correspondiente vacante. Los atrasos que le correspondieran, en su caso, serán percibidos en función del servicio activo efectivamente prestado.

3.º La toma de posesión como funcionario de carrera de la Escala Administrativa determinará el pase a la situación de excedencia voluntaria del funcionario afectado en la Escala de Auxiliares Administrativos.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Alcalá de Henares, 30 de abril de 1977.—El Presidente efectivo del Patronato Rector del INAP, José Almagro Nosete.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

13477 *ORDEN de 17 de mayo de 1977 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Mariano Sanz Briz.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Mariano Sanz Briz, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 3033/1976, de 3 de diciembre, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Eduardo Gasset y Díez de Ulzurrun, Conde de Peñarubias.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1977.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13478 *ORDEN de 17 de mayo de 1977 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Francisco Utray Sardá.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Utray Sardá, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 3033/1976, de 3 de diciembre, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Mariano Sanz Briz.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1977.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13479 *ORDEN de 17 de mayo de 1977 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Santiago Martínez Caro.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Santiago Martínez Caro, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 3033/1976, de 3 de diciembre, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Francisco Utray Sardá.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1977.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.